



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 02 de agosto de 2023

CONADERNA DG N° 0034/2023

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e), con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE de la actividad realizada por funcionarios de la CONADERNA, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión, por **Resolución N° 002/2023 al departamento de Itapúa, en el Municipio de Tomas Romero Pereira, durante los días 26 y 27 de julio de 2023.**

Los funcionarios fueron asignados para realizar actividades en el Colegio Espiritu Santo y Colegio Nacional Manuel Ortiz Guerrero.

Esta actividad contribuye con los ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles, ODS 12 Producción y Consumo responsable, ODS 13 Acción por el clima, ODS 15 vida de ecosistemas terrestres y el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.

Hago propia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de las actividades realizadas en el viaje al Municipio de Tomas Romero Pereira, Departamento de Itapúa en fecha 26 de julio de 2023.

Comitiva CONADERNA.

Lic. Liduvina Vera.

Ing. Víctor M Gómez O.

Elvio Cabañas.

1- INTRODUCCIÓN

Nota de invitación remitida a la comisión para participar de las jornadas de socialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Colegio Espíritu Santo CESMA.

RESOLUCION CONADERNA N° 002 /2023, Por la cual se autoriza el viaje al municipio de Tomas Romero Pereira, Departamento de Itapúa, a fin de realizar actividades en Educación Ambiental en el Colegio Espíritu Santo y Escuela Básica Manuel Ortiz guerrero.

Destacando que estas actividades se realizan en cumplimiento de la Misión, Visión, Objeto y funciones de la CONADERNA y contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS 3, ODS 8, ODS 11, ODS 12, ODS 15, ODS 17.

2 INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las siguientes actividades.

2.1 Participación Jornada de socialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, en el Colegio Espíritu Santo.

La Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), que preside el senador Juan Afara, acompañó la jornada de socialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se realizó el miércoles 26 de julio el Colegio Espíritu Santo, del distrito de Tomás Romero Pereira, departamento de Itapúa.

La jornada de socialización de los ODS estuvo organizado por los Alumnos del tercer curso del Bachillerato Científico con Énfasis en Ciencias Sociales y del Bachillerato Técnico en Servicios con Especialidad en Administración de Negocios los cuales se organizaron en 17 equipos que tuvieron a su cargo presentar y socializar cada uno de los 17 ODS y sus metas correspondientes.

Para ello, conformaron stands específicos desde donde ofrecieron las informaciones pertinentes a los demás estudiantes de la institución educativa.

En representación del senador Juan Afara acudieron a la Jornada estudiantil la Lic. Liduvina Vera, directora general de la CONADERNA, y el Ing. Agr. Víctor Gómez, director de Planificación Ambiental. Igualmente, el señor Elvio Cabañas, de difusión.

Al inicio del evento, la Directora General Lic. Liduvina Vera transmitió a los presentes el saludo cordial del senador Afara, así como sus felicitaciones por el esfuerzo que el Colegio Espíritu Santo viene realizando con toda la comunidad educativa, directivos, docentes y alumnos, a través de estas iniciativas que tienen como fin socializar y sensibilizar sobre los ODS.

Desde la CONADERNA entendemos la importancia de eventos como estos, que contribuyen a empoderar y fortalecer a los jóvenes para que sean protagonistas fundamentales en la promoción de la conciencia ambiental, social y económica



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

dirigida al logro del desarrollo más sostenible, además aprovecho la oportunidad para Ratificar también el compromiso del senador Afara y de todo el equipo de la CONADERNA para todas aquellas iniciativas y actividades que apunten al desarrollo sostenible, poniéndose a disposición de profesores y alumnos para proseguir con acciones de capacitación, jornadas y talleres ambientales sobre los ODS y su vinculación a proyectos educativos.

La socialización tuvo lugar en el polideportivo Ka'aguy Poty del Colegio Espíritu Santo y fue acompañada por la Hna. Miryan Céspedes Cañete, directora general, Prof. Richar González, director académico, Lic. José Basili, profesor responsable, entre otras autoridades.

2.2 Entrega de Donación en la Escuela Básica Manuel Ortiz Guerrero.

En horas de la tarde, la comitiva de la CONADERNA llegó hasta la sede de la Escuela y Colegio Nacional Manuel Ortiz Guerrero, de Tomás R. Pereira, para entregar un equipo de aire acondicionado donado gentilmente por los directivos del Centro de Gestión en Tecnologías Sustentables (CGTS), Ms. Ing. Juan Domaniczky, presidente, y Ms. Ing. Lilian Nunes Salas, vicepresidenta.

De esta manera, la Comisión legislativa canalizó favorablemente el pedido de la institución de enseñanza, promoviendo de esa manera la responsabilidad ambiental.

El equipo donado tiene capacidad de 24.000 btu y utiliza refrigerante ecológico, por lo que contribuye así con la preservación del medioambiente.

El director del colegio Manuel Ortiz Guerrero, Lic. Ramón Maidana, agradeció por la rápida respuesta de la CONADERNA y la empresa CGTS y dijo que el equipo refrigerante contribuirá a mejorar la calidad del entorno donde estudian los jóvenes.

Se deja constancia que a raíz de que el desarrollo de las actividades se extendieron más de lo previsto el regreso de la comitiva se realizó en fecha 27/07/2023.

Fin del informe. Se anexan registro fotográficos de la actividad.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”

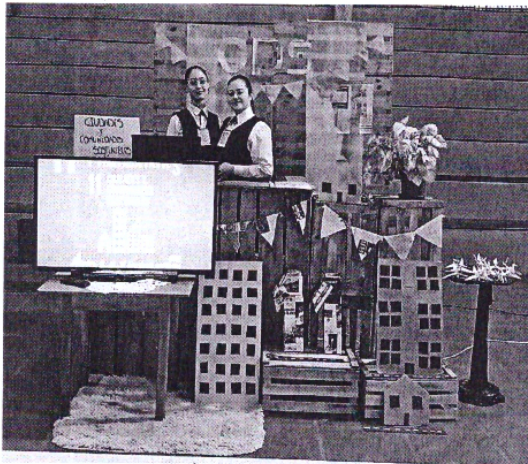
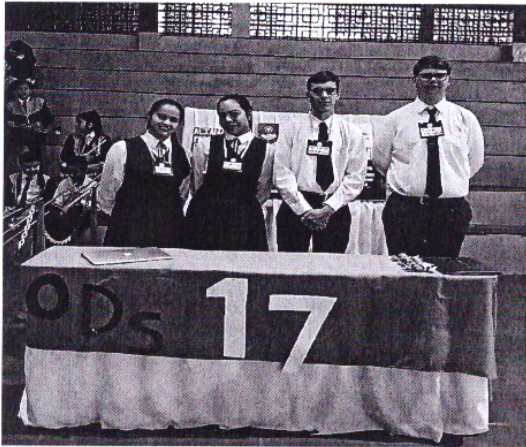


CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

